

DIARIO DE TERUEL

Cartas al director. 7-4-09

15 de abril: Pleito contra Aguilar, juicio a WBB

El 15 de abril se escenifica en los juzgados la agresión de WBB-España contra el Ayuntamiento de Aguilar del Alfambra. Todas las administraciones públicas y poderes del Estado deben tomar nota de esta actitud.

Los argumentos de la multinacional minera son los siguientes: ha pedido al Ayuntamiento la Licencia Ambiental de Actividades Clasificadas para la apertura de una mina de arcilla a cielo abierto, que le ha sido denegada a pesar de contar con el informe favorable del arquitecto municipal y de no tener que pasar por una Evaluación de Impacto Ambiental debido al tamaño del proyecto. La realidad de sus argumentos es esta: WBB pidió la Licencia Ambiental de Actividades Clasificadas.

Aguilar no tiene arquitecto municipal, por lo que es física y metafísicamente imposible que tenga ningún informe de un arquitecto municipal. WBB habla de un informe de parte de media página en el que —atención a su calidad— ni siquiera se cita la normativa municipal concerniente a este trámite. Por otra parte, está hecho por un aparejador. Los aparejadores no tienen competencia para emitir este tipo de informes. Este es un simple ejemplo del desprecio con el que se maneja WBB con nuestro pueblo.

Fue cuando el Ayuntamiento recurrió a los servicios de un gabinete de arquitectos-urbanistas, cuando supo que no debía conceder la licencia en tanto WBB no cumpliera con la normativa municipal y el proyecto recogiera una figura de planificación, y no pasara a su vez por una Evaluación de Impacto Ambiental, como marca la ley autonómica, precisamente por las nefastas características del proyecto.

WBB pleitea contra Aguilar para que su Ayuntamiento delinca, no cumpla con lo exigido por la ley. WBB debería ser juzgada por esta forma de violencia contra Aguilar. La empresa considera que desde una posición de poder, insinuaciones de expropiación y una cohorte de carísimos abogados, puede intimidar a un pequeño municipio, mostrando su prepotencia y falta de responsabilidad social.

En otro orden de cosas, WBB dice que su proyecto supondría una importante inversión para el pueblo, no contaminante y con un plan de restauración. Lo cierto es que el plan de restauración, a diferencia del resto del proyecto, no está presupuestado, ¿cómo va a hacer algo en lo que no tiene pensado gastar? La realidad es que una mina de arcilla a menos de 2 km del casco urbano es un foco de polvo, ruido y tráfico de camiones. Lo sabemos por otros

pueblos de la provincia, donde, por cierto, no han restaurado ni un centímetro cuadrado y minas como esta emplean del orden de una a dos personas.

Todo ello se hace a costa de perjudicar a agricultores, ganaderos, inversores turísticos y depreciar los bienes de todos; de destruir nuestro paisaje y naturaleza a cambio de nada; capaz de pleitear para llevárselo crudo en un plan encubierto que afecta a más pueblos y realizar un auténtico trasvase de arcillas a Levante. Las administraciones públicas y poderes del Estado deberían tomar nota de esto. ¿Cómo hemos podido llegar hasta aquí?

Sergio Benítez Moriana e Ivo Aragón, portavoces de la Plataforma Aguilar Natural